



Informe de Auditoría de Renta 4 Gestora, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Renta 4 Gestora, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2020)



KPMG Auditores, S.L.
Pº de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Renta 4 Gestora, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Renta 4 Gestora, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos	
Véanse Notas 3.5 y 12.1 de las cuentas anuales	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Los principales ingresos de la Sociedad, dada su naturaleza, son los relativos a las comisiones de gestión devengadas que repercute a las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona. El correcto reconocimiento e imputación en el periodo adecuado de estos ingresos es una cuestión clave de nuestra auditoría de la Sociedad.</p>	<p>Como parte de nuestros procedimientos, en el contexto de nuestra auditoría, hemos evaluado el diseño e implementación de los sistemas de control de la Sociedad en relación con el cálculo de las comisiones de gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas.</p> <p>Adicionalmente, los principales procedimientos realizados sobre el reconocimiento de ingresos han sido los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Hemos comprobado que las Instituciones de Inversión Colectiva consideradas en el proceso de cálculo y facturación de comisiones coinciden con las que, de acuerdo con los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, han sido gestionadas por la Sociedad durante el ejercicio. – Hemos recalculado para la totalidad de la población las comisiones de gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona, y contrastado los porcentajes de comisión aplicados con los porcentajes previstos en los Folletos de las Instituciones Inversión Colectiva y con los límites establecidos por la normativa de la Comisión Nacional del Mercado Valores. – Hemos comprobado que los ingresos devengados por la Sociedad por este concepto se encuentran registrados como gasto en las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona. – Hemos evaluado que la información de las cuentas anuales en relación con los ingresos por comisiones de gestión es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad _____

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 29 de abril de 2021.

Periodo de contratación _____

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 25 de marzo de 2020 nos nombró como auditores por un período de tres años, contado a partir del ejercicio que se inició el 1 de enero de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para un período de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



Pedro González Millán

Inscrito en el R.O.A.C. 20.175

29 de abril de 2021



KPMG AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/03726

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

ÍNDICE

- Balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019
- Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
- Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
- Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

RENTA 4 GESTORA,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Balances
31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresados en euros)

ACTIVO	Nota/s de la Memoria	2020	2019
1. Tesorería	5	-	-
2. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
2.1. Valores representativos de deuda		-	-
2.2. Instrumentos de capital	6.1.1.1	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
3. Inversiones crediticias		22.156.662,30	20.262.481,25
3.1. Crédito a intermediarios financieros	6.1.2.1	11.707.219,79	11.841.402,50
3.2. Crédito a particulares	6.1.2.2	10.449.442,51	8.421.078,75
3.3. Otros activos financieros			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>			
4. Participaciones	7	300.000,00	300.000,00
4.1. Entidades del grupo		-	-
4.2. Entidades multigrupo		-	-
4.3. Entidades asociadas		300.000,00	300.000,00
5. Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
6. Activo material	8	17.352,93	16.501,53
6.1. De uso propio		17.352,93	16.501,53
6.2. Inversiones inmobiliarias		-	-
7. Activo intangible	9	271.334,76	504.612,38
7.1. Fondo de comercio		-	-
7.2. Otro activo intangible		271.334,76	504.612,38
8. Activos fiscales	13	6.533,34	7.566,67
8.1. Corrientes		-	-
8.2. Diferidos		6.533,34	7.566,67
9. Resto de activos	10	87.508,94	106.418,60
TOTAL ACTIVO		<u>22.839.392,27</u>	<u>21.197.580,43</u>

RENTA 4 GESTORA,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Balances
31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresados en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota/s de la Memoria	2020	2019
1. Pasivos financieros a coste amortizado		8.315.921,74	6.268.709,24
1.1. Deudas con intermediarios financieros	6.2.1	7.809.508,20	5.788.399,96
1.2. Deudas con particulares	6.2.2	506.413,54	480.309,28
1.3. Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
1.4. Otros pasivos financieros		-	-
2. Pasivos fiscales	13	1.210.760,55	1.544.998,45
2.1. Corrientes		1.210.760,55	1.544.998,45
2.2. Diferidos		-	-
3. Resto de pasivos	10 y 13	70.476,71	68.893,24
TOTAL PASIVO		9.597.159,00	7.882.600,93
FONDOS PROPIOS	11	13.242.233,27	13.314.979,50
1. Capital	11	2.373.950,00	2.373.950,00
1.1. Escriturado		2.373.950,00	2.373.950,00
2. Reservas	11	8.847.529,50	8.707.243,67
3. Resultado del ejercicio	11	3.995.753,77	6.262.785,83
4. (Dividendo a cuenta)	11	(1.975.000,00)	(4.029.000,00)
AJUSTES POR VALORACIÓN	11	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		13.242.233,27	13.314.979,50
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		22.839.392,27	21.197.580,43
PRO-MEMORIA			
1. Carteras gestionadas		8.665.242.366,73	8.861.337.377,14
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		8.665.242.366,73	8.861.337.377,14

RENTA 4 GESTORA,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados
al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en euros)

	Nota/s de la Memoria	2020	2019
1. Intereses y rendimientos asimilados (+)		-	-
2. Intereses y cargas asimiladas (-)		(14.926,89)	(4.255,93)
MARGEN DE INTERESES (+/-)		(14.926,89)	(4.255,93)
3. Rendimiento de instrumentos de capital (+)			
4. Comisiones percibidas (+)	12.1	40.008.563,97	41.721.356,41
5. Comisiones pagadas (-)	12.2	(26.788.329,61)	(26.095.892,80)
6. Resultado de operaciones financieras (neto) (+/-)		(17.116,11)	(10.453,36)
6.1. Cartera de negociación (+/-)		(14.917,51)	(4.461,22)
6.2. Otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
6.3. Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
6.4. Otros (+/-)		(2.198,60)	(5.992,14)
7. Diferencias de cambio (neto) (+/-)		(3.296,48)	(1.510,17)
8. Otros productos de explotación (+)		29,53	452,97
9. Otras cargas de explotación (-)		(169.261,28)	(76.645,49)
MARGEN BRUTO (+/-)		13.015.663,13	15.533.051,63
10. Gastos de personal (-)	12.3	(4.406.318,71)	(4.086.783,33)
11. Gastos generales (-)	12.4	(2.976.591,56)	(2.782.218,57)
12. Amortización (-)	8 y 9	(304.321,36)	(311.026,64)
13. Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)		-	-
14. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) (+/-)		-	-
14.1. Inversiones crediticias(+/-)		-	-
14.2. Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN (+/-)		5.328.431,50	8.353.023,09
15. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (+/-)		-	-
15.1. Activos materiales (+/-)		-	-
15.2. Activos intangibles (+/-)		-	-
15.3. Resto (+/-)		-	-
16. Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta (+/-)		-	-
17. Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
18. Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas (+/-)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (+/-)		5.328.431,50	8.353.023,09
19. Impuesto sobre beneficios (-)	13	(1.332.677,73)	(2.090.237,26)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (+/-)		3.995.753,77	6.262.785,83
20. Resultado de operaciones interrumpidas (neto) (+/-)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO (+/-)		3.995.753,77	6.262.785,83
BENEFICIO POR ACCIÓN			
Básico		10,12	13,86
Diluido		10,12	13,86

RENTA 4 GESTORA,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados
el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresados en euros)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE de 2020 y 2019

	2020	2019
A) Resultado del ejercicio (+/-)	3.995.753,77	6.262.785,83
B) OTROS INGRESOS /GASTOS RECONOCIDOS (+/-)	-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	-	-
a) Ganancias / (Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
c) Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
2. Coberturas de flujos de efectivo (+/-)	-	-
a) Ganancias / (Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)	-	-
c) Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)	-	-
a) Ganancias / (Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
c) Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
4. Diferencias de cambio (+/-)	-	-
a) Ganancias / (Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
c) Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
5. Activos no corrientes en venta (+/-)	-	-
a) Ganancias / (Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
c) Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
6. Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)	-	-
7. Resto de ingresos y gastos reconocidos (+/-)	-	-
8. Impuesto sobre beneficios (+/-)	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO (A+B)	<u>3.995.753,77</u>	<u>6.262.785,83</u>

RENTA 4 GESTORA,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados
el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresados en euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE de 2020 y 2019

	<u>Capital escriturado</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Dividendo a cuenta</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2.373.950,00	8.245.563,83	5.952.179,84	(5.490.500,00)	11.081.193,67
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	6.262.785,83	-	6.262.785,83
Operaciones con socio o propietarios	-	-	-	-	-
Transferencia entre componentes del patrimonio neto	-	461.679,84	(5.952.179,84)	5.490.500,00	-
Distribución de dividendos (Nota 11)	-	-	-	(4.029.000,00)	(4.029.000,00)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2.373.950,00	8.707.243,67	6.262.785,83	(4.029.000,00)	13.314.979,50
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	3.995.753,77	-	3.995.753,77
Operaciones con socio o propietarios	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	2.233.785,83	(6.262.785,83)	4.029.000,00	-
Distribución de dividendos (Nota 11)	-	(2.093.500,00)	-	(1.975.000,00)	(4.068.500,00)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2.373.950,00	8.847.529,50	3.995.753,77	(1.975.000,00)	13.242.233,27

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2020.

RENTA 4 GESTORA,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Estado de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios anuales terminados
el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresados en euros)

	Nota/s de la Memoria	2020	2019
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)		4.021.139,32	6.337.495,39
Resultado del ejercicio antes de impuestos (+/-)		5.328.431,50	8.353.023,09
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)		322.619,75	352.549,24
Amortización (+)		304.321,36	311.026,64
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	8 y 9	-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)		-	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)		-	-
Otras partidas (+/-)		18.298,39	41.522,60
Resultado ajustado (+/-)		5.651.051,25	8.705.572,33
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)		(2.009.454,10)	(3.704.082,69)
Inversiones crediticias (+/-)		(2.028.363,76)	(3.673.658,09)
Cartera de negociación (+/-)		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)		-	-
Otros activos de explotación (+/-)		18.909,66	(30.424,00)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)		2.086.748,92	2.683.775,95
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)		2.047.212,50	2.887.584,61
Cartera de negociación (+/-)		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)		-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)		39.536,42	(203.808,66)
Impuesto sobre beneficios pagado (-)		(1.707.206,75)	(1.347.770,19)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(71.895,14)	(467.849,10)
Pagos (-)		(71.895,14)	(467.849,10)
Cartera de inversión a vencimiento (-)		-	-
Participaciones (-)		-	(300.000,00)
Activos materiales (-)	7	(6.969,60)	(11.848,25)
Activos intangibles (-)	8	(64.925,54)	(156.000,85)
Otras unidades de negocio (-)		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)		-	-
Cobros (+)		-	-
Cartera de inversión a vencimiento (+)		-	-
Participaciones (+)		-	-
Activos materiales (+)		-	-
Activos intangibles (+)		-	-
Otras unidades de negocio (+)		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (+)		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión (+)		-	-
Intereses y dividendos cobrados (+)		-	-
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)		(4.083.426,89)	(4.033.255,93)
Pagos (-)		(14.926,89)	(4.255,93)
Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio (-)		-	-
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables (-)		-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)		(14.926,89)	(4.255,93)
Cobros (+)		-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)		-	-
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (+)		-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)		-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		(4.068.500,00)	(4.029.000,00)
4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-)		-	-
5. AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-)		-	-
(1+2+3+4)		(134.182,71)	1.836.390,36
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	5	11.841.402,50	10.005.012,13
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	5	11.707.219,79	11.841.402,50

RENTA 4 GESTORA,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2020

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Renta 4 Gestora, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (en adelante, “la Sociedad”) se constituyó en España como sociedad anónima por un período de tiempo indefinido, con la denominación de Gestora Mundial S.G.I.I.C., S.A., el 13 de junio de 1986 aunque su actividad no comenzó efectivamente hasta el 19 de diciembre de 1989. El 31 de enero de 1992 adquiere su denominación actual. Las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva se regulan por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva modificada por la ley 31/2011, de 4 de octubre y la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio (modificado por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, y se adapta el régimen tributario de las instituciones de inversión colectiva, la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, que entró en vigor con fecha 5 de febrero de 2004.

La Sociedad fue inscrita con el número 43 en el Registro Administrativo de Entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 13 de octubre de 1986.

Su objeto social es la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad gestiona un total de 141 Instituciones de Inversión Colectiva (148 Instituciones al 31 de diciembre de 2019) con un patrimonio total de 4.200.369.473,94 euros (4.705.477.798,21 euros al 31 de diciembre de 2019).

El 1 de septiembre de 2019 se firmó un contrato de delegación de funciones de gestión discrecional de carteras de inversiones correspondientes a fondos de pensiones entre Renta 4 Pensiones, EGFP y Renta 4 Gestora, SGIIC. Durante el ejercicio 2020, en concepto de comisiones por dicho servicio, se devengaron 248.032,17 euros, las cuales se encontraban pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2020 (203.363,49 euros al 31 de diciembre de 2019). El contrato tiene una duración de un año desde su firma, considerándose tácitamente prorrogado por periodos de igual duración.

La Sociedad se integra en el Grupo Renta 4, del que Renta 4 Banco, S.A., es la sociedad dominante, que, como tal, presenta cuentas anuales consolidadas. Estas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 se han formulado el 23 de febrero de 2021 y se depositarán en el Registro Mercantil de Madrid.

Situación actual derivada de la pandemia del Coronavirus

La Organización Mundial de la Salud elevó el pasado 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a pandemia internacional. La rapidez en la evolución de los hechos, a escala nacional e internacional y las circunstancias extraordinarias que concurrieron constituyeron, sin duda, una crisis sanitaria sin precedentes de enorme magnitud. Para hacer frente a esta situación, el Gobierno español consideró necesario proceder a la declaración del estado de alarma, a través de la publicación del Real Decreto 463/2020.

El impacto económico derivado de la mencionada declaración llevó tanto al Gobierno español como a las autoridades europeas e internacionales a tomar medidas de estímulo económico con el objetivo de mitigar los impactos sociales y económicos de esta crisis.

La Sociedad, por su parte, también ha tomado las medidas necesarias para asegurar la continuidad de las operaciones y de sus negocios. Para ello ha provisto a sus empleados de equipos informáticos y teléfonos móviles al objeto de posibilitar el normal desempeño de sus funciones desde sus domicilios con conexión en remoto a los sistemas de la Entidad. Asimismo, y en lo que a gestión de personas se refiere se han eliminado totalmente las reuniones presenciales sustituyéndose éstas por videoconferencias con el fin de garantizar la seguridad e integridad del personal.

Pese a la situación excepcional creada la actividad de gestión, de control de cumplimiento normativo y de riesgos no se ha visto impactada. A fecha de formulación se siguen prestando los servicios a clientes con normalidad.

A pesar de la existencia de una vacuna efectiva contra el COVID-19 en fase de comercialización masiva, la aparición de nuevas variantes del virus podrá impactar en el entorno macroeconómico español e internacional y de forma directa e inmediata a la valoración de los activos financieros y por tanto de las carteras gestionadas, hechos que podrían afectar al volumen de negocio. Si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro para valorar el efecto de esta situación sobre el negocio en los próximos ejercicios, los Administradores de la Sociedad consideran que nos encontramos ante una situación coyuntural, que no comprometerá la continuidad de los negocios, cuyo efecto se registrará prospectivamente. Por último, resaltar que los Administradores de la Sociedad están realizando un seguimiento constante de la evolución de la situación, con el fin de informar de cualquier cambio en esta evaluación en el caso de que sea necesaria.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020 se han elaborado en base a la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esta Circular supuso la adaptación sectorial para Empresas de Servicios de Inversión del Plan General de Contabilidad aprobado por el RD 1514/2007.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas en Junta General de Accionistas celebrada el 19 de junio de 2020.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros con dos decimales, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

2.2 Comparación de la información

A efectos de comparar la información del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2020 con la del ejercicio anterior, se adjuntan las cifras del ejercicio 2019 en el balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo. Las cifras relativas al ejercicio 2019 contenidas en estas cuentas anuales se presentan únicamente a efectos comparativos. Algunos saldos correspondientes al ejercicio 2019 han sido objeto de ciertas reclasificaciones no significativas para hacerlos comparativos con los del ejercicio 2020.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio están relacionados con la valoración de los activos financieros (Nota 3.1.1).

RENTA 4 GESTORA,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2020

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

3.1. Instrumentos financieros

3.1.1. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

a) Inversiones crediticias (créditos y otras partidas a cobrar)

Se incluyen en esta categoría los créditos a intermediarios financieros, los créditos a particulares y otros créditos por operaciones comerciales y no comerciales.

Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción), se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de créditos por operaciones comerciales y otras partidas como anticipos, créditos al personal, o dividendos a cobrar, con vencimiento no superior a un año sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, tanto en el reconocimiento inicial como en la valoración posterior, salvo que exista deterioro.

b) Cartera de negociación

Incluye los activos financieros adquiridos con el propósito de realizarlos a corto plazo para beneficiarse de las variaciones en el precio o el margen de intermediación.

Reconocimiento inicial y valoración posterior

El reconocimiento inicial y su valoración posterior se realizan por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que puedan incurrir en su enajenación.

Los cambios producidos en el valor razonable se registran contra la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses correspondientes a los instrumentos de deuda se calcularán aplicando el método del tipo de interés efectivo.

c) Activos financieros disponibles para la venta

Incluye los valores representativos de deuda y participaciones en fondos de inversión, que no se hayan incluido en ninguna otra categoría de activos financieros.

Reconocimiento inicial y valoración posterior

El reconocimiento inicial y su valoración posterior se realizan por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que puedan incurrir en su enajenación.

Los cambios producidos en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo cause baja en el balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos.

RENTA 4 GESTORA,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2020

Baja de activos financieros

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio.

Deterioro de activos financieros

Cuando exista alguna evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en un activo o en un grupo de activos financieros, se ajustará su valor en libros en el importe de la pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Existe evidencia objetiva de deterioro de valor de un activo financiero cuando, tras su reconocimiento inicial, se produzca un evento, o un efecto combinado de varios eventos, que suponga un impacto negativo en los flujos futuros de un instrumento de deuda o en el valor en libros de un instrumento de capital, y dicho impacto pueda ser estimado de forma fiable. Las pérdidas esperadas como resultados de eventos futuros, con independencia de su probabilidad de que ocurran, sólo se reconocerán cuando se produzcan tales eventos.

Para instrumentos de patrimonio cotizados, los criterios seguidos por la Entidad para la determinación de indicios de deterioro se basan, en primer lugar, en situaciones en las que se produce una caída prolongada o significativa del valor de mercado, para los que se determinan en base a rangos temporales o porcentuales de comparación del coste medio con la cotización bursátil del instrumento. En particular, los rangos temporales o porcentuales establecidos en las políticas de la Entidad son, una caída de más de un 40% de la cotización bursátil respecto al coste medio de adquisición o una disminución sostenida de la cotización durante más de 18 meses.

3.1.2. Pasivos financieros

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos, que suponen para la Sociedad una obligación contractual directa o indirecta atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

Los pasivos financieros que mantiene la Sociedad que se han clasificado como pasivos financieros a coste amortizado corresponden a deudas con intermediarios financieros, deudas con particulares y a débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción), se valoran por su coste amortizado, y los intereses se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto la valoración inicial como posterior se realiza por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio que tiene lugar.

3.2. Activos materiales

Los bienes incluidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción incluyendo los impuestos indirectos que no sean directamente recuperables de la Hacienda Pública y minorados por la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente sobre el valor de coste del activo menos el valor residual, en función de la vida útil de cada uno de los bienes.

La Sociedad evalúa anualmente si existe algún deterioro de algún elemento. Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión se registran como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.3. Activos intangibles

Los activos registrados en el inmovilizado intangible, que corresponden básicamente a aplicaciones informáticas, cumplen con el criterio de identificabilidad, y se presentan minorados por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas derivadas del deterioro de valor.

Se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se amortizan con carácter general de forma sistemática en función de su vida útil con un plazo máximo de tres años.

Al menos una vez al año se analiza la eventual pérdida por deterioro de valor, producida cuando el valor contable del activo supera su valor recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión, se reconocen como un ingreso o gasto respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.4. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran aplicando el principio de devengo según dispone la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

3.5. Comisiones

Las comisiones por servicios prestados durante un periodo de tiempo específico, prorrogable o no, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dura su ejecución.

3.6. Gastos de personal y remuneraciones basadas en instrumentos de capital

Los gastos de personal se contabilizan, con carácter general, siguiendo el principio del devengo en función de los servicios prestados por los empleados.

Compromisos por pensiones

Desde el 1 de marzo de 2007, la Sociedad está cubriendo para sus empleados las contingencias de jubilación, incapacidad laboral, fallecimiento, dependencia severa y grave dependencia mediante la constitución de un plan de aportación definida al que aporta anualmente 600 euros por empleado. El plan de pensiones, que se promovió junto a la Compañía del Grupo Renta 4 Pensiones, E.G.F.P., se denominó "Renta 4 Empresas 2, Plan de Pensiones" y se integró en el Fondo de Pensiones Rentpensión V, F.P.

Adicionalmente, para las contingencias de fallecimiento e invalidez, el plan de pensiones contrató una póliza de seguros en marzo de 2008, fecha a partir de la cual el compromiso con los empleados está cubierto con la póliza de seguros, en lo que se refiere a dichas contingencias.

Durante el ejercicio 2020 la aportación de la Sociedad al Plan de Pensiones ha ascendido a 36.674,47 euros (36.910,79 euros al 31 de diciembre de 2019) que han sido registrados en el epígrafe de "Gastos de personal" en la cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta (Nota 12.3).

RENTA 4 GESTORA,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2020

3.7. Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Desde el ejercicio 2002 la Sociedad ha formado parte de Grupo Fiscal encabezado por Renta 4 Banco, S.A., que presentaba las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades en régimen consolidado junto a diversas sociedades del Grupo. Con fecha 1 de enero de 2017, se produce la ruptura del Grupo fiscal y las sociedades que formaban parte del mismo pasaron a tributar individualmente por el Impuesto sobre Sociedades.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del beneficio económico corregido por las diferencias de naturaleza permanente, originadas por el diferente tratamiento fiscal y contable aplicado a determinadas operaciones y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

Hasta el 31 de diciembre de 2016, las deducciones y bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades afectaban al cálculo del impuesto devengado en cada sociedad por el importe efectivo de las mismas que era aplicable en el régimen de declaración consolidada y no por el importe inferior o superior que correspondería a cada sociedad en régimen de tributación individual y se imputaban a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación.

Los créditos por compensación de bases imponibles negativas y los impuestos anticipados por diferencias temporales eran objeto de registro contable de acuerdo con el principio de prudencia y siempre que pudieran hacerse efectivos por el conjunto de sociedades que formaban el Grupo Fiscal consolidado. Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que hubieran sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surgía un crédito y débito recíproco entre las sociedades que generaban el derecho a la compensación y las que hacían uso de este derecho.

Como consecuencia de la ruptura del Grupo Fiscal, a partir del 1 de enero de 2017, los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran y se registran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

3.8. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro.

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de cierre publicado por el Banco Central Europeo. Las diferencias que se producen respecto al cambio histórico se registran de la siguiente forma:

- Todas las diferencias de cambio que surjan al convertir o liquidar las partidas monetarias se registrarán en resultados como ganancias o pérdidas del periodo.
- En el caso de las partidas no monetarias valoradas a valor razonable, tales como las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, cuyas pérdidas o ganancias se reconozcan en patrimonio neto, cualquier diferencia de cambio incluida en dichas pérdidas o ganancias, se reconocerá directamente en patrimonio neto, desglosando el componente de tipo de cambio que corresponda a la revaluación o devaluación del elemento no monetario.

RENTA 4 GESTORA,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2020

- Cuando las pérdidas o ganancias derivadas de una partida no monetaria, tales como las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificadas como activos financieros mantenidos para negociar o en otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconozcan en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo, cualquier diferencia de cambio, incluida en esas pérdidas o ganancias, también se reconocerá en resultados del periodo.

3.9 Partes vinculadas

La Sociedad considera como partes vinculadas las establecidas en la Norma 54ª de la Circular 7/2002 de la CNMV.

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado.

3.10 Estado de flujos de efectivo

La Sociedad ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujo de efectivo, el cual tiene las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades gestoras de IIC, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades financieras. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, no se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que no forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

3.11 Estado total de cambios en el patrimonio neto

Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Reclasificaciones, que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de modificación de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.

RENTA 4 GESTORA,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2020

- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

4. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es como sigue:

	Euros
Base del reparto	
Resultado del ejercicio	<u>3.995.753,77</u>
Distribución	
Reserva voluntaria	2.020.753,77
Dividendo a cuenta (Nota 11.d)	<u>1.975.000,00</u>
	<u>3.995.753,77</u>

La distribución de resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 aprobada por la Junta General de Accionistas de 27 de abril de 2020, es como sigue:

	Euros
Base del reparto	
Resultado del ejercicio	<u>6.262.785,83</u>
Distribución	
Reserva voluntaria	2.233.785,83
Dividendo a cuenta (Nota 11.d)	<u>4.029.000,00</u>
	<u>6.262.785,83</u>

5. TESORERÍA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existe saldo en el epígrafe de caja.

A efectos del estado de flujos de efectivo, la Sociedad considera "Efectivo y equivalentes de efectivo" las partidas siguientes:

	Euros	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Caja	-	-
Depósitos a la vista (Nota 6.1.2.1)	<u>11.707.219,79</u>	<u>11.841.402,50</u>
	<u>11.707.219,79</u>	<u>11.841.402,50</u>

RENTA 4 GESTORA,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2020

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1. Activos financieros

6.1.1. Activos financieros disponibles para la venta

6.1.1.1 Instrumentos de capital

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existía saldo en este epígrafe.

6.1.2. Inversiones crediticias

6.1.2.1. Crédito a intermediarios financieros

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Depósitos a la vista (Nota 5)	<u>11.707.219,79</u>	<u>11.841.402,50</u>

Las cuentas corrientes incluidas como "Depósitos a la vista" están remuneradas a un tipo de interés de mercado.

6.1.2.2 Crédito a particulares

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Deudores por comisiones de gestión (Notas 14 y 16)	9.278.231,03	7.377.848,19
Otros deudores	1.139.203,08	1.007.313,87
<i>De los cuales: deudores por retenciones a partícipes</i>	<i>714.576,12</i>	<i>685.698,83</i>
Anticipos y otras operaciones	<u>32.008,40</u>	<u>35.916,69</u>
	<u>10.449.442,51</u>	<u>8.421.078,75</u>

Al 31 de diciembre de 2020 los saldos deudores por comisiones de gestión sobre patrimonio ascienden a 3.346.323,68 euros (3.605.744,73 al 31 de diciembre de 2019), mientras que las devengadas sobre resultados totalizan 5.931.907,35 euros (3.772.103,46 euros al 31 de diciembre de 2019).

6.2. Pasivos financieros

6.2.1. Deudas con intermediarios financieros

El detalle de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Acreeedores por prestación de servicios	45.121,74	81.337,33
Acreeedores sociedades del grupo		
Comisiones pendientes de pago (Nota 14)	971.193,99	1.013.605,93
Otros acreedores	<u>6.793.192,47</u>	<u>4.693.456,70</u>
	<u>7.809.508,20</u>	<u>5.788.399,96</u>

RENTA 4 GESTORA,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2020

El saldo de “Acreedores sociedades del grupo – Comisiones pendientes de pago” está compuesto por comisiones pendientes de pago a Renta 4 Banco, S.A., relativas a la comercialización y distribución de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad (Nota 1). El gasto correspondiente se incluye en el epígrafe de “Otros gastos de gestión corriente” de la cuenta de pérdidas y ganancias y su importe asciende al 31 de diciembre de 2020 a 26.788.329,61 euros (26.095.892,80 euros al 31 de diciembre de 2019) (Nota 12.2), de los que 971.193,99 euros (1.013.605,93 euros al 31 de diciembre de 2019) se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

El saldo de “Otros acreedores” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 incluye principalmente los saldos por comisiones de cesión a pagar tanto a la entidad Dominante como a los intermediarios financieros correspondientes al mes de diciembre.

6.2.2 Deudas con particulares

El detalle de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Remuneraciones pendientes de pago	506.413,54	480.309,28

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el epígrafe “Remuneraciones pendientes de pago” representa la provisión en concepto de bonus correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 (Nota 12.3).

6.3. Vencimientos de instrumentos financieros

El detalle de los activos financieros por fecha de vencimiento es como sigue:

	2020		2019	
	A la vista	Total	A la vista	Total
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-
Crédito a intermediarios financieros	11.707.219,79	11.707.219,79	11.841.402,50	11.841.402,50
Crédito a particulares	10.449.442,51	10.449.442,51	8.421.078,75	8.421.078,75
Total	22.156.662,30	22.156.662,30	20.262.481,25	20.262.481,25

El detalle de los pasivos financieros por fecha de vencimiento es como sigue:

	2020			2019		
	A la vista	Entre 6 meses y 1 año	Total	A la vista	Entre 6 meses y 1 año	Total
Acreedores por prestación de servicios	45.121,74	-	45.121,74	81.337,33	-	81.337,33
Acreedores sociedades del Grupo	971.193,99	-	971.193,99	1.013.605,93	-	1.013.605,93
Otros acreedores	6.793.192,47	-	6.793.192,47	4.693.456,70	-	4.693.456,70
Deudas con particulares	-	506.413,54	506.413,54	-	480.309,28	480.309,28
Total	7.809.508,20	506.413,54	8.315.921,74	5.788.399,96	480.309,28	6.268.709,24

RENTA 4 GESTORA,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2020

7. PARTICIPACIONES

La composición del capítulo "Participaciones" del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Por entidad participada:		
Entidades del grupo	-	-
Entidades multigrupo	-	-
Entidades asociadas	300.000,00	300.000,00
	300.000,00	300.000,00
Por moneda:		
En euros	300.000,00	300.000,00
En moneda extranjera	-	-
	300.000,00	300.000,00
Por cotización:		
Cotizados	-	-
No cotizados	300.000,00	300.000,00
(-) Pérdidas por deterioro	-	-
	300.000,00	300.000,00

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de este capítulo del activo del balance recoge el importe de la participación mantenida en Kobus Partners Management S.G.E.I.C., S.A. (entidad asociada), representativa del 30% de su capital social. Dicha participación se realizó con fecha 24 de abril de 2019.

8. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento es el siguiente:

	Euros				
	31.12.18	Altas/Bajas	31.12.19	Altas/Bajas	31.12.20
Equipos informáticos	52.666,52	14.164,58	66.831,10	6.969,60	73.800,70
Mobiliario y enseres	151.077,80	-	151.077,80	-	151.077,80
Amortización acumulada	(199.091,04)	(2.316,33)	(201.407,37)	(6.118,20)	(207.525,57)
	4.653,28	11.848,25	16.501,53	851,40	17.352,93

La Sociedad tenía inmovilizado material totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2020 por importe de 198.663,15 euros (198.663,15 euros al 31 de diciembre de 2019).

RENTA 4 GESTORA,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2020

La amortización de los elementos del inmovilizado material se calculó linealmente en función de su vida útil. A continuación, se detallan los coeficientes de amortización aplicados por grupos de elementos:

	%
Equipos informáticos	15%
Mobiliario y enseres	15%

No hay activos materiales de importe significativo para los que existan restricciones de uso o titularidad, que estén fuera de servicio, o que la Sociedad haya entregado en garantía de cumplimiento de deudas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de activo material de importe significativo.

Adicionalmente, no se ha contabilizado importe alguno derivado de pérdidas por deterioro.

9. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento es el siguiente:

	Euros				
	31.12.18	Altas	31.12.19	Altas	31.12.20
<u>Coste</u>					
Aplicaciones informáticas	1.241.558,71	153.684,52	1.395.243,23	64.925,54	1.460.168,77
 <u>Amortización acumulada</u>					
Aplicaciones informáticas	(581.920,54)	(308.710,31)	(890.630,85)	(298.203,16)	(1.188.834,01)
	659.638,17	(155.025,79)	504.612,38	(233.277,62)	271.334,76

La Sociedad tiene aplicaciones informáticas totalmente amortizadas al 31 de diciembre de 2020 por importe de 572.386,04 euros (348.536,04 euros al 31 de diciembre de 2019).

La amortización de los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente en función de su vida útil. A continuación, se detallan los coeficientes de amortización aplicados por grupos de elementos:

	%
Aplicaciones informáticas	33%

10. RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

La composición del capítulo "Resto de activos" del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Anticipos y créditos al personal	6.153,21	44.730,52
Gastos anticipados	69.355,73	49.688,08
Fianzas constituidas (Nota 14)	12.000,00	12.000,00
	87.508,94	106.418,60

RENTA 4 GESTORA,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2020

La composición del capítulo “Resto de pasivos” del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Cotizaciones a la Seguridad Social (Nota 13)	70.476,71	68.893,24

11. PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el detalle del Patrimonio Neto es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
FONDOS PROPIOS		
Capital	2.373.950,00	2.373.950,00
Reserva legal	474.790,00	474.790,00
Reserva voluntaria	8.125.526,61	7.985.240,78
Reserva de primera aplicación	-	-
Reserva de fusión	247.212,89	247.212,89
Resultado del ejercicio	3.995.753,77	6.262.785,83
Dividendo a cuenta	(1.975.000,00)	(4.029.000,00)
	13.242.233,27	13.314.979,50
AJUSTES POR VALORACIÓN	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	13.242.233,27	13.314.979,50

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital social está representado por 395.000 acciones nominativas, de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el accionista mayoritario de la Sociedad es Renta 4 Banco, S.A. con una participación del 99,99%.

b) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo ciertas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 esta reserva ya alcanza el 20% del capital social.

c) Reservas voluntarias y reservas de fusión

Las reservas voluntarias y de fusión son de libre disposición excepto por el importe de los gastos de establecimiento y estando condicionado su reparto a que los fondos propios no desciendan de la cifra de capital suscrito y a que se cumpla la normativa de recursos propios que se menciona en la Nota 1 y desarrollada en la Nota 17.

RENTA 4 GESTORA,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2020

d) Dividendos

Con fecha 30 de septiembre de 2020 la Junta General de Accionistas de la Sociedad ha acordado la distribución de un dividendo complementario a cuenta de los resultados del ejercicio 2019 por un importe bruto de 2.093.500,00 euros. El pago de dicho dividendo se realizó con fecha 30 de septiembre de 2020.

Con fecha 30 de septiembre de 2020 el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2020 de 5,00 euros por acción, por un total de 1.975.000,00 euros (*). A continuación, se detalla el estado contable elaborado por los Administradores de la Gestora, a partir de sus resultados individuales, que pone de manifiesto que existe una liquidez suficiente para la distribución:

	Euros
Resultado contable a 31/8/2020	2.949.000,00
Previsión Impuesto sobre Sociedades	(738.000,00)
Resultado estimado después de impuestos	2.211.000,00
Dividendos a cuenta distribuidos a 31/8/2020	-
Límite disponible a distribuir	2.211.000,00
Previsión de tesorería del período comprendido entre la fecha del acuerdo y un año adelante	
Saldos de tesorería a la fecha del acuerdo	14.729.000,00
Saldos de tesorería proyectados a un año desde la fecha del acuerdo	16.202.000,00

La Gestora a dicha fecha dispone de liquidez suficiente para atender el pago del dividendo.

(*) El pago de dicho dividendo se realizó con fecha 30 de septiembre de 2020.

Con fecha 17 de diciembre de 2019 el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2019 de 6,40 euros por acción, por un total de 2.528.000,00 euros (*). A continuación, se detalla el estado contable elaborado por los Administradores de la Gestora, a partir de sus resultados individuales, que pone de manifiesto que existe una liquidez suficiente para la distribución:

	Euros
Resultado contable a 30/11/2019	5.608.000,00
Previsión Impuesto sobre Sociedades	(1.404.000,00)
Resultado estimado después de impuestos	4.204.000,00
Dividendos a cuenta distribuidos a 30/11/2019	1.501.000,00
Límite disponible a distribuir	2.703.000,00
Previsión de tesorería del período comprendido entre la fecha del acuerdo y un año adelante	
Saldos de tesorería a la fecha del acuerdo	13.848.000,00
Saldos de tesorería proyectados a un año desde la fecha del acuerdo	16.618.000,00

La Gestora a dicha fecha dispone de liquidez suficiente para atender el pago del dividendo.

(*) El pago de dicho dividendo se realizó con fecha 17 de diciembre de 2019.

RENTA 4 GESTORA,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2020

Con fecha 31 de mayo de 2019 el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2019 de 3,80 euros por acción, por un total de 1.501.000,00 euros (*). A continuación, se detalla el estado contable elaborado por los Administradores de la Gestora, a partir de sus resultados individuales, que pone de manifiesto que existe una liquidez suficiente para la distribución:

	Euros
Resultado contable a 30/04/2019	2.150.000,00
Previsión Impuesto sobre Sociedades	(536.000,00)
Resultado estimado después de impuestos	1.614.000,00
Dividendos a cuenta distribuidos	-
Límite disponible a distribuir	1.614.000,00
Previsión de tesorería del período comprendido entre la fecha del acuerdo y un año adelante	
Saldos de tesorería a la fecha del acuerdo	13.358.000,00
Saldos de tesorería proyectados a un año desde la fecha del acuerdo	16.029.000,00

La Gestora a dicha fecha dispone de liquidez suficiente para atender el pago del dividendo.

(*) El pago de dicho dividendo se realizó con fecha 31 de mayo de 2019.

12. INGRESOS Y GASTOS

12.1 Comisiones percibidas

Esta cuenta de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge las remuneraciones que percibe la Sociedad de las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona. La comisión de gestión se calcula diariamente como un porcentaje anual sobre el valor patrimonial de las instituciones de inversión colectiva, y se abona a la Sociedad mensual o trimestralmente.

La totalidad de las comisiones percibidas durante los ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponden a operaciones realizadas en territorio nacional por gestión de instituciones de inversión colectiva.

12.2 Comisiones pagadas

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las comisiones pagadas por la Sociedad en concepto de comercialización de las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona, por importe de 26.788.329,61 y 26.095.892,80 euros, respectivamente.

12.3 Gastos de personal

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios	3.447.269,92	3.157.380,23
Retribuciones consejo de Administración	36.000,00	36.000,00
Cuotas a la Seguridad Social	732.686,76	673.098,54
Aportaciones a fondos de pensiones (Nota 3.6)	36.674,47	36.910,79
Indemnizaciones por despido	-	6.884,93
Otros gastos de personal	153.687,56	176.508,84
	4.406.318,71	4.086.783,33

Durante el ejercicio 2020 se han pagado retribuciones variables correspondientes a dicho ejercicio por importe de 414.967,63 euros que están registrados en el epígrafe de "Sueldos y salarios" (343.482,82 euros al 31 de diciembre de 2019).

RENTA 4 GESTORA,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2020

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 el epígrafe “Sueldos y salarios” incluye la dotación de una provisión de 480.000,00 euros en concepto de retribución variable del ejercicio 2020. Al 31 de diciembre de 2019 el saldo correspondiente a la provisión por retribución variable era de 450.000,00 euros.

El número medio y al cierre de empleados de los ejercicios 2020 y 2019, clasificados por categorías profesionales y sexos, es el siguiente:

	Medio		Al cierre			
	2020	2019	2020		2019	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	1	1	1	-	1	-
Técnicos	41	41	21	19	22	20
Administrativos	21	20	10	14	8	12
	<u>63</u>	<u>62</u>	<u>32</u>	<u>33</u>	<u>31</u>	<u>32</u>

El número medio de empleados con discapacidad superior al 33%, del total de personas empleadas en el ejercicio 2020, es el siguiente:

	Medio	
	2020	2019
Directivos	-	-
Técnicos	-	1
Administrativos	1	1
	<u>1</u>	<u>2</u>

12.4 Gastos generales

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Arrendamientos y cánones (Nota 14)	228.210,71	247.180,32
Servicios informáticos	556.911,19	441.076,87
Servicios de profesionales independientes	452.052,32	420.972,00
Publicidad y propaganda	182.097,83	143.683,29
Otros servicios	1.551.109,11	1.517.164,72
Tributos	6.210,40	12.141,37
	<u>2.976.591,56</u>	<u>2.782.218,57</u>

El epígrafe “Servicios de profesionales independientes” recoge los gastos por servicios generales repercutidos a la Sociedad por la Sociedad dominante, que en los ejercicios 2020 y 2019 han ascendido a 223.068,20 euros y 198.821,40 euros, respectivamente (Nota 14).

El epígrafe “Otros servicios” recoge principalmente los gastos por servicios de información de mercados nacionales y extranjeros (Bloomberg, Morningstar y Visual Chart), concretamente 647.589,20 euros al 31 de diciembre de 2020 (692.473,10 euros al 31 de diciembre de 2019), y el servicio de análisis para las IIC's, cuyo importe asciende al 31 de diciembre de 2020 a 825.129,01 euros (723.305,97 euros al 31 de diciembre de 2019).

RENTA 4 GESTORA,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2020

13. SITUACIÓN FISCAL

Tal y como se indica en la Nota 3.7., con fecha 1 de enero de 2017, se produce la ruptura del Grupo fiscal y las sociedades que formaban parte del mismo pasan a tributar individualmente por el Impuesto sobre Sociedades.

Como consecuencia de dicha ruptura, los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, pasan a estar sujetos a un gravamen del 25% sobre la base imponible (para los ejercicios previos a la ruptura del Grupo fiscal los beneficios se encontraban sujetos a un gravamen del 30%). No obstante, de la cuota resultante pueden practicarse ciertas deducciones conforme a la legislación vigente en cada momento.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido un plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los impuestos principales que le son aplicables, presentados desde el 1 de enero de 2015. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2020 y 2019 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades:

Euros	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	
	Aumentos/ (Disminuciones)	
	2020	2019
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	3.995.753,77	6.262.785,83
Impuesto sobre Sociedades	1.332.677,73	2.090.237,26
Diferencias permanentes	1.519,28	7.925,96
Base contable del impuesto	5.329.950,78	8.360.949,05
Diferencias temporarias		
- con origen en el ejercicio	(3.373,18)	4.266,67
- con origen en ejercicios anteriores	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	5.326.577,60	8.365.215,72
Cuota íntegra (25%)	1.331.644,40	2.091.303,93
Deducciones	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	(963.673,01)	(1.347.770,19)
Saldo acreedor a compensar con el Grupo por Impuesto sobre Sociedades (Nota 6.2.1)	-	-
Saldo a pagar	367.971,39	743.533,74

El gasto de los ejercicios 2020 y 2019 por Impuesto sobre Sociedades se calcula como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Base contable por 25%	(1.332.677,73)	(2.090.237,26)

El detalle de activos fiscales es como sigue:

Activos fiscales diferidos	Euros	
	2020	2019
Ajuste generado por la provisión de la retribución variable	6.533,34	7.566,67
	6.533,34	7.566,67

RENTA 4 GESTORA,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2020

El detalle de pasivos fiscales es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
<u>Pasivos fiscales corrientes</u>		
Por IRPF	104.808,82	99.165,67
Por Retenciones a participes	723.292,85	690.663,14
Por IS	367.971,39	743.533,74
Por IVA	14.687,49	11.635,9
	<u>1.210.760,55</u>	<u>1.544.998,45</u>
<u>Pasivos fiscales diferidos</u>		
Valoración activos financieros disponibles para la venta	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo recogido en el epígrafe “Organismos de la Seguridad Social acreedores” ha sido clasificado dentro del epígrafe “Resto de pasivos” (Nota 10).

El movimiento de activos y pasivos fiscales diferidos es como sigue:

	Euros			
	2020		2019	
	Activos Fiscales Diferidos	Pasivos Fiscales Diferidos	Activos Fiscales Diferidos	Pasivos Fiscales Diferidos
Saldo inicial	7.566,67	-	6.500,00	-
Altas	-	-	1.166,67	-
Bajas	1.033,33	-	-	-
Saldo final	<u>6.533,34</u>	<u>-</u>	<u>7.566,67</u>	<u>-</u>

RENTA 4 GESTORA,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2020

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Sociedad considera partes vinculadas a las empresas del Grupo Renta 4, las IIC gestionadas y al personal clave de Alta dirección compuesto por los Administradores de la Sociedad.

a) Información relativa al Consejo de Administración y Alta Dirección

La Sociedad considera personal clave de la Dirección a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, compuesto por 3 consejeros no ejecutivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y un consejero ejecutivo que a su vez se considera miembro de la Alta Dirección, concretamente el Presidente de la Sociedad.

Información sobre administradores y Alta dirección

Concepto	<u>Euros</u> <u>Administradores</u>
<u>Ejercicio 2020</u>	
Sueldos y salarios y retribuciones dinerarias (1)	249.094,41
Gastos asimilados (incluye ingresos a cta. por IRPF)	<u>-</u>
Total	<u><u>249.049,41</u></u>
<u>Ejercicio 2019</u>	
Sueldos y salarios y retribuciones dinerarias (2)	233.097,55
Gastos asimilados (incluye ingresos a cta. por IRPF)	<u>-</u>
Total	<u><u>233.097,55</u></u>

(1) Este importe incluye 36.000,00 euros correspondientes a las remuneraciones de los consejeros no ejecutivos.

(2) Este importe incluye 36.000,00 euros correspondientes a las remuneraciones de los consejeros no ejecutivos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existían préstamos concedidos a los miembros del Consejo de Administración; asimismo no existen compromisos por pensiones o seguros de vida con miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

Adicionalmente, el Grupo tiene contratada una póliza de seguro para hacer frente a la responsabilidad de los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección por posibles reclamaciones en el ejercicio de sus funciones. La prima satisfecha por el Grupo durante el ejercicio 2020 fue de 177.906,56 euros (79.612,50 euros en 2019).

En cumplimiento de los requerimientos del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), los administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

RENTA 4 GESTORA,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2020

b) Información relativa a las transacciones con partes vinculadas:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los saldos y transacciones con Compañías del Grupo e Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas son como sigue:

	Euros	
	2020	2019
<u>Activos</u>		
Deudores por comisiones de gestión (Nota 6.1.2.2)	9.278.231,03	7.377.848,19
Resto de activos (Nota 10)	12.000,00	12.000,00
<u>Pasivos</u>		
Comisiones pendientes de pago (Nota 6.2.1)	971.193,99	1.013.605,93
<u>Gastos</u>		
Comisiones pagadas	6.172.713,71	7.649.445,46
Gastos generales (Nota 12.4)	451.278,91	446.001,72
<u>Ingresos</u>		
Comisiones percibidas (Nota 12.1)	40.008.563,97	41.721.356,41

15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Los Administradores la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Asimismo, la Sociedad no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

16. POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS

16.1 Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales y de los precios de mercado de los instrumentos financieros.

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

16.1.1. Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. Los gestores de la Sociedad tienen establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

16.1.2. Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

RENTA 4 GESTORA,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2020

16.1.3. Riesgo de precio

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento financiero o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

La Sociedad mide periódicamente el riesgo de las posiciones que mantiene en su cartera de inversiones financieras a través de la metodología VaR (Value at Risk), que expresa la pérdida máxima esperada para un horizonte temporal concreto determinado sobre la base del comportamiento histórico de un valor o cartera. El VaR de la cartera de inversiones financieras (a 1 día y para un nivel de confianza del 98%) al 31 de diciembre de 2020 es del 0,00% (31 de diciembre de 2019: 0,00%).

16.1.4. Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de la Sociedad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. En la Nota 6.3 se detalla la clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales.

16.1.5. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad. La política de la Sociedad es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia.

La Sociedad no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total del riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Euros	
	2020	2019
Depósitos a la vista (Nota 6.1.2.1)	11.707.219,79	11.841.402,50
Crédito a particulares (Nota 6.1.2.2)	10.449.442,51	8.421.078,75

Como "Crédito a particulares" se registran fundamentalmente saldos a cobrar a las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona la Sociedad por importe de 9.278.231,03 euros (7.377.848,19 euros al 31 de diciembre de 2019) (Nota 6.1.2.2).

17. GESTIÓN DEL CAPITAL

La gestión de capital de la Sociedad tiene por objeto la obtención del nivel de recursos propios suficientes y necesarios para cubrir los recursos exigibles derivados de su actividad, invirtiendo en activos de bajo riesgo.

Las normas que rigen las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva mencionadas en la Nota 1 regulan, entre otros aspectos, el mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios en función del patrimonio administrado.

RENTA 4 GESTORA,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2020

El artículo 33 del Real Decreto 83/2015 modifica el apartado 1 del artículo 100 del Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, que regula el cómputo de recursos propios exigibles y recursos propios computables respectivamente, de esta forma los recursos propios mínimos de la Sociedad no podrán ser inferiores a una de las dos siguientes magnitudes:

- a) Un capital social mínimo de 125.000 euros que se ha de incrementar en:
- Una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las IIC que administre o gestione la Sociedad, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros, incluidas las carteras gestionadas por delegación. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.
 - La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50%, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la C.N.M.V., sea equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.
 - A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las SGIIC que gestionen IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o ECR y EICC, estas deberán o bien:
 - i) Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.

Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01 por ciento del patrimonio gestionado de las IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.
 - ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR y EICC, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR o EICC que estén a su vez gestionadas por la misma SGIIC.
- b) El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Entendiéndose por gastos de estructura, los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación. Se entenderá que el nivel de actividad ha variado sustancialmente cuando los gastos de estructura aumenten o disminuyan un 25% respecto a los gastos totales del ejercicio anterior, calculados estos últimos en proporción al correspondiente periodo de tiempo transcurrido en el ejercicio corriente.

Independientemente del importe que representen estos requisitos, los recursos propios de la gestora no podrán ser en ningún momento inferiores al importe estipulado en el artículo 97.1 del Reglamento (UE) N° 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión y por el que se modifica el Reglamento (UE) N° 648/2012.

RENTA 4 GESTORA,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2020

El cómputo de los recursos propios mínimos sobre los exigibles al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
<u>Recursos propios exigibles:</u>		
1. Capital social mínimo	125.000,00	125.000,00
2. Patrimonio IIC gestionadas neto y entidades reguladas en la Ley 22/2014	772.412,26	866.996,52
Suma (A)	897.412,26	991.996,52
3. Gastos estructura	7.856.492,91	7.256.674,03
Suma (B)	7.856.492,91	7.256.674,03
4. Incremento responsabilidad profesional	105.186,49	95.414,27
Total recursos propios exigibles = (Max A, 25%B) + incremento responsabilidad profesional	2.069.309,72	1.909.582,78
	Euros	
	2020	2019
<u>Recursos propios computables:</u>		
Capital	2.373.950,00	2.373.950,00
Reservas	8.847.529,50	8.707.243,67
Ajustes por cambios de valor positivos	-	-
Activos intangibles	(271.334,76)	(504.612,38)
Total recursos propios computables	10.950.144,74	10.576.581,29
Recursos propios computables – Recursos propios exigibles	8.880.835,02	8.666.998,51

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los recursos propios computables de la Sociedad excedían de los requeridos por la citada normativa.

18. INFORMACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente.

El artículo 17 de la mencionada orden establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores al cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente.

Durante el ejercicio 2020 el Grupo Renta 4 recibió un total de 54 quejas y/o reclamaciones, 44 de ellas fueron presentadas ante el Servicio de Atención al Cliente de Renta 4 y 10 ante el Defensor del Participle, al ser estas últimas sobre cuestiones relativas a planes de pensiones, asunto de su competencia.

Del total de reclamaciones recibidas, dos (2) de ellas no fueron admitidas a trámite, desestimando la apertura de los correspondientes expedientes, en uno de los casos por estar siendo tramitada por vía judicial y en el otro caso, por ser sobre un plan de pensiones que no gestionaba Renta 4, no siendo por tanto de su competencia.

RENTA 4 GESTORA,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2020

En relación a las reclamaciones presentadas ante el Defensor del Participe, durante el 2020 recibió un total de 10 reclamaciones, de las cuales 9 de ellas fueron admitidas a trámite y una desestimada por no ser de su competencia. El Defensor del Participe ha emitido 8 resoluciones favorables para los clientes y una (1) desfavorable, siendo la causa principal de dichas reclamaciones los retrasos o incidencias en los tramites y supuestos de liquidez de los planes de pensiones, todo ello durante el estado de alarma decretado como consecuencia del COVID-19. Dichas incidencias en las tramitaciones de los expedientes fueron solucionadas, no suponiendo ninguna compensación económica para la Entidad.

Por otro lado, el Servicio de Atención al Cliente de Renta 4 en el ejercicio 2020 recibió un total de 44 reclamaciones, siendo admitidas a trámite 43 de ellas y una fue rechazada por estar en vía judicial. El número de reclamaciones presentadas en 2020, un total de 44 fue una cifra superior a las 25 recibidas en el ejercicio 2019.

En cuanto al tipo de resoluciones, durante 2020 se emitieron 15 resoluciones desfavorables para el Cliente, un 34% sobre el total, cifra similar a las 16 resoluciones emitidas en 2019. En cuanto a las resoluciones favorables para el cliente, en el año 2020 fueron 5 reclamaciones, un 11% sobre el total, frente a una (1) que se emitió en 2019.

Por otro lado, las reclamaciones resueltas mediante una propuesta de advenimiento por parte del Servicio de Atención al Cliente en 2020 ascendieron a 15, un 34% del total, cifra superior a los 8 acuerdos alcanzados en 2019, que supusieron un 32% sobre el total. El importe desembolsado en dichos acuerdos y resoluciones favorables en el ejercicio 2020 ascendió a 343.806,43 euros, frente a los 8.454,71 euros abonados en 2019.

Por último, destacar que al final del ejercicio 2020 siete reclamaciones se encontraban en fase de tramitación y estudio, pendientes de emitir la correspondiente resolución.

19. OTRA INFORMACIÓN

Honorarios de Auditoría

La empresa auditora KPMG Auditores S.L. de las cuentas anuales de la Sociedad ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, honorarios por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Euros	
	2020	2019
Por servicios de auditoría	9.000,00	4.800,00
	<u>9.000,00</u>	<u>4.800,00</u>

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2020, con independencia del momento de su facturación.

La información relativa a los servicios distintos de la auditoría de cuentas prestados por KPMG Auditores, S.L. a las entidades vinculadas por una relación de control por Renta 4 Gestora, S.G.I.I.C., S.A. durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encuentra recogida en las cuentas anuales consolidadas de Renta 4 Banco, S.A. y sociedades dependientes de 31 de diciembre de 2020.

RENTA 4 GESTORA,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2020

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera “Deber de información” de la Ley 15/2010 de 5 de julio.

Derivado de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y en aplicación de lo dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación, se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2020 y 2019 por la Sociedad:

	2020	2019
	(Días)	(Días)
Periodo medio de pago a proveedores	14,05	16,45
Ratio de operaciones pagadas	18,00	19,16
Ratio de operaciones pendientes de pago	1,00	1,00
	(Euros)	
Total pagos realizados	25.787.763,85	33.049.647,70
Total pagos pendientes	7.809.508,20	5.788.399,96

20. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2020 y hasta la formulación de las presentes Cuentas Anuales, por el Consejo de Administración de la Sociedad, no ha ocurrido ningún hecho con efecto significativo en las mencionadas Cuentas Anuales.

ENTORNO MACROECONÓMICO Y ESCENARIO BURSÁTIL

La crisis sanitaria derivada de la expansión del Covid-19 a nivel global, la fuerte contracción económica en 2T20 y posterior recuperación (de mayor o menor intensidad, en función de la zona geográfica), y las contundentes medidas monetarias/fiscales adoptadas por las autoridades para intentar compensar dicho impacto, son los principales factores que explican el comportamiento de los activos financieros en 2020. En **Renta variable**, el año no ha sido especialmente negativo, a pesar de las incertidumbres surgidas a raíz de la pandemia global. Se aprecia una fuerte dispersión de retornos, tanto a nivel geográfico como sectorial. A nivel geográfico, destacan positivamente la bolsa china (+13,9%), con rápida recuperación de la actividad económica y control del Covid-19, y el S&P 500 estadounidense (+15,5%), donde el mayor peso de sectores tecnológicos y comercio electrónico explica su mejor comportamiento frente a Europa. Esto se hace visible si atendemos al +47% del Nasdaq 100 en el año. Mientras, en Europa, se registra un resultado mixto, con el DAX +3%, en máximos históricos, mientras el resto de índices continentales registra pérdidas moderadas, con el Eurostoxx 50 -5%, CAC francés -7%, MIB italiano -5% y con el Ibex a la cola -15%, en línea con el índice británico FTSE 100 -14%. Por su parte, los mercados emergentes (MSCI Emerging Markets) avanzan +13% en dólares, impulsados por el peso de China en el índice. En LatAm, comportamiento mixto, con los índices brasileño (Bovespa +2,9%) y mexicano (Mexbol +2,6%) acabando en positivo, frente a un peor comportamiento del chileno (-10,5%) o colombiano (-13,5%). En lo que respecta a sectores, el mejor comportamiento en el año se ha observado en sectores de crecimiento, principalmente tecnología. A la positiva evolución que ya tenían estos sectores en los últimos años, se ha unido la aceleración/mayor adopción online y mayor uso tecnológico causada por el Covid-19. Principalmente destacan compañías que han proporcionado el software y hardware para permitir que una buena parte de la población trabaje desde casa, pagos online o distribuidores online. La combinación de mayores beneficios y flujos de caja, modelos de negocio ligeros, mayor visibilidad de su crecimiento, junto con tasas de descuento bajas (gracias a los bancos centrales) explica su fuerte revalorización. Por el contrario, empresas y sectores que dependen del movimiento de la población, se han visto significativamente afectados por la situación sanitaria. Turismo (hoteles y aerolíneas), centros comerciales, o sector energético (principalmente petroleras) son los sectores, junto con bancos/financieras, que acumulan un peor comportamiento en 2020 en Europa y Estados Unidos. A partir de septiembre, no obstante, comenzamos a ver una rotación sectorial derivada de la vacuna para el Covid-19, que abrió el interesante debate entre sectores de crecimiento/calidad, frente a sectores más cíclicos e infravalorados.

Si bien desde principio del año ya se conocía el brote de un nuevo coronavirus en China, la opacidad de la información en China y cierta complacencia de los mercados, no reflejaron la gravedad de la pandemia hasta que su expansión ya era imparable en el mes de marzo, cuando la principal medida para su contención fue el confinamiento generalizado de la población y, por tanto, el colapso de las economías desarrolladas. De esta forma, las cifras de PIB en el 2T20 registraron contracciones históricas, a las que siguieron tasas de recuperación muy elevadas en el 3T20, recogiendo los efectos del fin de los confinamientos. No obstante, según la OCDE, no se espera que se recuperen los niveles previos a la pandemia hasta la segunda mitad de 2022 en la mayoría de casos (o hasta 2023 en el caso de España). La única excepción, paradójicamente, la constituye China que logrará un crecimiento positivo durante este año al haber logrado contener la pandemia en la provincia de Hubei, foco inicial de la misma, y gracias a los programas de estímulos implementados.

En este contexto, las bolsas a nivel mundial se desplomaron un 35-40% entre finales de febrero y marzo, registrando algunas de las mayores subidas y bajadas diarias en términos históricos, hasta que la actuación decidida de la Reserva Federal y el BCE inundó los mercados de liquidez e instó a los gobiernos a promover una expansión fiscal sin precedentes en tiempo de paz, marcando un suelo en las caídas y sembrando la semilla del rebote. Las políticas monetarias ultra expansivas de los bancos centrales han sido clave en el comportamiento de los mercados en 2020, más si cabe en un año con fuertes caídas en los beneficios empresariales y donde un shock exógeno de tal magnitud habría minado la confianza de los mercados al menos hasta comprobar el impacto final de la crisis sobre la economía real. Sin duda, un efecto destacable de las políticas de represión financiera es el apoyo que suponen para los sectores de crecimiento, con el tecnológico a la cabeza, reflejado en un Nasdaq en máximos históricos y con valoraciones que se pueden considerar exigentes en algunos casos. Por el contrario,

aquellos sectores más cíclicos continúan sin repuntar con claridad y solo tras la aprobación de las vacunas tendrían algo más de visibilidad en sus resultados de próximos trimestres, que llevaría a una mayor sobre ponderación en carteras.

La aparición de este Cisne Negro, sin duda, dejó en un segundo plano las otras dos grandes incertidumbres que afectaban a la economía mundial y a mercados a inicios de año: el conflicto comercial EE.UU.-Chin (con elecciones presidenciales en Estados Unidos), y el Brexit, donde Boris Johnson acababa de consolidar su mayoría parlamentaria. En este sentido, 2020 ha traído un desenlace favorable en ambos casos, aunque probablemente no será definitivo en ninguno de los dos.

En el primer caso, consideramos favorable que no se haya producido una mayor escalada. proteccionista pese a la retórica de confrontación empleada por ambas partes, acentuada a raíz del origen de la pandemia. Pese al acuerdo comercial alcanzado a principios de año, el Covid-19 puso de manifiesto el esperado incumplimiento del mismo por parte de China, sin repercusiones por el momento. Por otra parte, la derrota del presidente Trump en las elecciones de noviembre implica una renovación en la Casa Blanca, y aunque no se espera un cambio de rumbo radical, si podría recuperarse el multilateralismo. En cualquier caso, el ajustado resultado salido de las urnas mantendrá un equilibrio en el poder político norteamericano, con el Congreso controlado por el Partido Demócrata y el Senado, previsiblemente, por el Partido Republicano.

En cuanto al Brexit, como cabía esperar, las negociaciones continuaron hasta el último momento y no fue hasta el 24 de diciembre cuando se anunció un acuerdo. Una vez ratificado en el parlamento británico, solo falta el visto bueno del parlamento europeo, donde parece que no se votará hasta el mes de febrero. Hasta entonces, los embajadores de los 27 en la UE han dado el visto bueno para su implementación provisional hasta final de febrero. Al tratarse de un acuerdo que no incluye competencias compartidas con los estados miembros, no será necesario el consentimiento de los distintos parlamentos nacionales, lo que habría complicado un poco más el proceso ya que en algunos países se requiere el consentimiento de las cámaras de representantes regionales.

Respecto a la Renta Fija, tras el abrupto shock que sufrieron en marzo los mercados en reacción a la expansión de la pandemia de Covid-19, en la que la necesidad de levantar liquidez llevó a los inversores a huir de todo tipo de activos, incluidos los activos considerados refugio como la deuda pública, la rápida intervención de los bancos centrales consiguió volver a dotar de liquidez al mercado y dar soporte. Así, los mercados de renta fija se han visto beneficiados por los fuertes programas de recompra de bonos en una cuantía sin precedentes, tanto soberanos como corporativos, que están llevando a cabo los principales bancos centrales mundiales. Esto ha permitido que el mercado haya podido digerir sin mayores problemas el gran volumen de emisión de deuda pública y privada que se ha producido en 2020 fruto de la expansión de los presupuestos gubernamentales y del esfuerzo de las empresas en reforzar su liquidez para hacer frente con garantías a las disrupciones causadas por la pandemia.

Con todo ello, la rentabilidad del bono alemán a 10 años, activo refugio europeo, que había comenzado el año en -0,19%, retrocedió hasta el -0,87% el 9 de marzo, a medida que los inversores buscaban refugio en él, para repuntar rápidamente hasta el -0,18% diez días después como consecuencia de la liquidación de activos que realizaron los inversores en búsqueda de liquidez. Tras ciertos vaivenes en el segundo trimestre, en la segunda mitad del año se ha reducido significativamente su volatilidad, y su rentabilidad ha registrado cierto goteo a la baja hasta consolidarse en niveles de entre el -0,5% y -0,6%. Señalar que, partiendo de unos tipos de interés de referencia del Banco Central Europeo (BCE) ya muy bajos al inicio de 2020, con apenas margen para seguir bajándolos, y con una perspectiva de política monetaria en la que no se esperan subidas de tipos de interés en varios años, la parte más corta de la curva de tipos está más o menos anclada, con lo que este movimiento de descenso de los tipos a largo se ha producido con un aplanamiento de la curva (reduciéndose la remuneración por plazo). La evolución de la curva de tipos americana ha sido algo dispar, ya que la Reserva Federal (Fed) estadounidense partía de unos tipos de referencia más elevados y pudo reducirlos en marzo en 150 puntos básicos, por lo que el descenso en la curva de tipos ha sido más agresivo en la parte corta, dando lugar a una mayor inclinación de la curva de tipos estadounidense.

En lo que respecta a la deuda de los países de la periferia del euro, destacar que, tras un inicial fuerte incremento de las primas de riesgo en marzo, éstas fueron descendiendo hasta alcanzar a finales del ejercicio niveles próximos, e incluso por debajo en algunos casos, a los de inicio de 2020. La contención de las primas de riesgo de los países de la periferia del euro, se debe al apoyo del programa de compra de activos del BCE, así como a su compromiso de mantener unas condiciones favorables de financiación a través de toda la Eurozona, lo que se traduce en un apoyo implícito a la contención de estas primas de riesgo.

RENTA 4 GESTORA,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Informe de Gestión
Ejercicio 2020

En cuanto al crédito corporativo, indicar que los spreads de crédito (prima o coste de asegurar el riesgo de default) registraron una evolución similar. Así, el índice itraxx Main (deuda grado de inversión), que venía cotizando en niveles algo por encima de 40 puntos en los primeros meses del año, subió hasta 136 puntos el 18 de marzo, para retroceder posteriormente a lo largo del resto del ejercicio ligeramente por debajo de los 50 puntos. Por su parte, el itraxx Crossover (deuda high yield), que venía cotizando en niveles algo por encima de 210 puntos, llegó a alcanzar 704 puntos el 18 de marzo, para retroceder posteriormente siguiendo la misma tendencia que el Main hasta niveles alrededor de 240 puntos al cierre de 2020. De nuevo, el apoyo de los bancos centrales en los bonos grande de inversión, así como los bajos tipos de interés, han ido expulsando a los inversores desde los activos más seguros hacia activos de más riesgo, en busca de rentabilidad, sirviendo de soporte a todo el mercado de crédito.

Recordar que los paquetes de medidas adoptados por los bancos centrales han sido extensos y comprenden varios ámbitos de actuación. Por un lado, se ha otorgado liquidez al sector bancario para que éste pueda seguir dando crédito a las empresas. Destacar las condiciones más favorables de las TLTRO III del BCE, al -1,0% para aquellos bancos que consigan cumplir sus objetivos de crédito. Además, se han flexibilizado los requisitos de capital de los bancos, así como la clasificación de los créditos dudosos, con el fin de que estas entidades tengan margen de maniobra para seguir apoyando la economía sin necesidad de levantar capital. Por otro lado, se han anunciado cuantiosos programas de compra de activos, tanto en deuda pública como privada, con la Fed extendiendo su actividad incluso a los denominados fallen angels, o empresas que han perdido el grado de inversión. Igualmente, la Fed y el Banco de Inglaterra, que tenían margen para ello, redujeron sus tipos de interés de referencia de nuevo hasta niveles mínimos.

También destacar la revisión que ha realizado la Fed de su estrategia monetaria, en la que ha establecido un objetivo de inflación del 2% a largo plazo, con lo que tras haberse mantenido ésta persistentemente por debajo de este objetivo, buscará alcanzar una inflación moderadamente por encima del 2% durante algún tiempo, para alcanzar un promedio del 2% y que las expectativas de inflación permanezcan ancladas en dicho porcentaje. Se espera que el BCE, que actualmente se encuentra realizando la revisión de su estrategia (que espera terminar a mediados de 2021) establezca de forma similar un objetivo de inflación simétrico.

Las medidas fiscales fueron algo más lentas en responder, pero en general todos los países han lanzado, y siguen lanzando, programas de estímulo fiscal, que en general tienen varias características comunes: garantías de préstamos para las empresas, inversiones públicas, ayudas al desempleo, aplazamiento del pago de impuestos y, en casos como en el de EEUU, transferencia de dinero directamente a las familias. Destacar por su relevancia la aprobación del fondo de reconstrucción de la UE (NextGenerationEU), por importe de EUR 750 millones. El fondo se financiará con emisiones de deuda común que se amortizarán durante 30 años. Por tanto, es un primer paso importante hacia la financiación conjunta en la UE, algo impensable antes de la pandemia. Además, esto permite que países con elevados endeudamientos y déficits públicos, como España o Italia, no tengan que elevar sus endeudamientos hasta niveles altamente insostenibles, lo que sin duda ha contribuido también al descenso de las primas de riesgo de su deuda.

En cuanto al crédito destacar también los numerosos recortes de rating que han realizado las agencias de calificación del riesgo crediticio, especialmente durante el segundo trimestre del año. En la misma línea han evolucionado las tasas de default. Según la agencia de calificación crediticia Moody's, la tasa móvil 12 meses de default en HY subió hasta el 6,7% en noviembre, la más elevada en una década y el doble de la tasa pre-pandemia. No obstante, estas tasas son muy inferiores a las tasas de doble dígito que se llegaron a temer como consecuencia de la pandemia. En la misma línea, la agencia ha ido reduciendo significativamente sus proyecciones para la tasa de default. Así, en junio proyecta una tasa de default pico del 9,5% en febrero 2021, en septiembre sus previsiones apuntaban a un pico del 8,7% en el primer trimestre de 2021 y en diciembre apuntan a un pico del 7,7% en marzo de 2021.

Por lo que respecta al **mercado de divisas**, el euro se ha apreciado un 9% frente al dólar hasta niveles de 1,23 usd/eur, recuperándose con fuerza tras los mínimos de 1,08 marcados durante el confinamiento en Europa. En cuanto a la libra, se ha depreciado 6% frente al euro, en un contexto donde finalmente se ha evitado un Brexit duro, aunque el acuerdo no parece muy beneficioso para Reino Unido teniendo en cuenta que no incluye acuerdo en servicios, donde los británicos gozan de superávit frente a Europa. Respecto al Yuan chino, la eficaz lucha contra la pandemia y el consiguiente buen comportamiento económico, así como la mejora en el diferencial de tipos de interés frente al USD ha favorecido la revalorización de la divisa, que se aprecia un 6% y marca máximos de 2018. Por el contrario, frente al euro se deprecia ligeramente. Como suele ser habitual en tiempos convulsos, vemos una importante apreciación en divisas refugio tradicionales como el yen (+5% vs USD) y el franco suizo (+9% vs USD),

que se mantienen más estables frente al euro tras la revalorización de la moneda única en la segunda mitad del año, apoyada por el importante plan de estímulo promovido por la Comisión Europea (NGEU). En la misma línea de los últimos años continúan la lira turca y el peso argentino, donde la elevada inflación y la escasa credibilidad de sus gobiernos y bancos centrales para contrarrestarla siguen lastrando sus divisas.

En cuanto al resto de divisas emergentes, hemos asistido a una fuerte depreciación del real brasileño, con una caída en el año del -24% pese a la importante recuperación en el último trimestre del año. Perfiles similares dibujan otras divisas latinoamericanas como el peso mexicano, colombiano o chileno, muy beneficiados desde el mes de marzo por el rebote en los precios del cobre y otras materias primas, que les permiten registrar finalmente leves variaciones frente al USD.

En el **mercado de materias primas**, destacamos el movimiento en el petróleo, muy volátil todo el año ante las complicadas perspectivas por el lado de la demanda y el difícil equilibrio en la OPEP+ por el lado de la oferta. De este modo, el Brent registra caídas del 22%, similares al WTI que, recordemos, llegó a caer por debajo de 0 USD/b en abril ante las dificultades de almacenar el exceso de inventarios. Cierra el año en el entorno de los 50 USD/b tras la mejora en las perspectivas traída por la aprobación de las vacunas y el acuerdo de la OPEP+ para prolongar los recortes de producción. Por lo que respecta a los metales preciosos, tanto el oro como la plata actúan nuevamente como activo refugio con una revalorización superior al +23% y 45% respectivamente. Por su parte, los metales industriales como el cobre, aluminio, hierro o níquel registran un fuerte rebote desde los mínimos de marzo/abril terminando el año con subidas de doble dígito. Igualmente, otras commodities agrícolas como la soja, el maíz o el trigo replican movimientos similares.

PERSPECTIVAS 2021

Desde un **punto de vista macro**, de cara a 2021, contemplamos una recuperación gradual, bajo la hipótesis de una progresiva normalización de la actividad económica, gracias a la paulatina reducción del riesgo sanitario (vacuna con disponibilidad generalizada a mediados de 2021). No obstante, es previsible una desaceleración a corto plazo por restricciones a la movilidad (hasta efectividad de vacunas, para las que persisten retos de producción, distribución, disposición a vacunarse). Los principales apoyos para la recuperación son estímulos monetarios y fiscales adicionales, y vacunas/tratamientos que permitan una reapertura económica segura. Por el contrario, los principales riesgos son rebotes del Covid, e inestabilidad política.

La evolución será desigual por regiones. Tras un 2020 con China como única gran economía con crecimiento, y EEUU o Alemania mostrando una mejor evolución que el resto de la Eurozona (con mayor dependencia de sector servicios), la recuperación en 2021 también se presenta heterogénea. Se espera que China lidere la recuperación (ya en niveles pre-Covid), Estados Unidos recupere niveles pre-Covid a finales de 2021, Europa, más afectada por restricciones, en 2022, y LatAm, se vea beneficiada por recuperación de China, mantenimiento de condiciones financieras favorables y depreciación USD.

En lo que respecta a **políticas monetarias**, el escenario macro exige mantener o ampliar estímulos. La política monetaria y fiscal deberán seguir trabajando en tándem en el corto plazo, con tipos bajos, más QE, y nuevos apoyos fiscales. La recuperación gradual, todavía lejos de cerrar la brecha de producción y empleo, junto al efecto deflacionista del Covid, debería llevar a baja inflación a corto plazo, especialmente en Europa. La deuda global (gobiernos, familias, negocios no financieros) en máximos históricos, complica por otro lado la subida de tipos. Por tanto, creemos que las políticas monetarias se mantendrán ampliamente expansivas, con tipos bajos por mucho tiempo y liquidez abundante.

Respecto a renta variable, hay razones para ser constructivo de cara a próximos meses. Nuestro posicionamiento se basa una recuperación de la economía y los mercados no exenta de volatilidad, y donde el camino hacia la inmunidad de rebaño será largo. Respecto a **beneficios empresariales**, es previsible un fuerte crecimiento en 2021 (tras el descenso en 2020). En Estados Unidos, el consenso para el S&P 500 apunta a un crecimiento en BPA del +38% frente a 2020. En Europa, tras una caída del BPA del 30% en 2020, el consenso de mercado estima un crecimiento del 32% en BPA 2021e y del 12% en 2022.

Las valoraciones de la renta variable pueden parecer exigentes si atendemos a múltiplos como PER (en la mayor parte de los índices, PER 21e por encima de su mediana a 30 años, Stoxx 600 en 18x PER 21e, S&P en 23x PER 21e), pero no tanto si atendemos a métricas como FCF yield, con un mayor peso en los índices de compañías con modelos de negocio más ligeros y mayor capacidad de conversión a

caja libre. El mercado está dispuesto a pagar estos múltiplos, en un contexto de ausencia de alternativas, y con el principal apoyo de la liquidez.

Seguimos pensando que en el nuevo mundo "post coronavirus", la renta variable seguirá siendo un activo interesante donde invertir, teniendo en cuenta su capacidad para generar retornos atractivos y sostenibles en el medio y largo plazo, en un entorno de tipos bajos al que nos enfrentaremos durante mucho tiempo. Desde un punto de vista relativo, la renta variable sigue siendo atractiva frente a otros activos, atendiendo a rentabilidad por dividendo y el flujo de caja libre sobre capitalización. Las primas de riesgo permanecen estables y el porcentaje de compañías con una rentabilidad por dividendo más alta que el rendimiento de los bonos corporativos sigue aumentando desde la intervención de los bancos centrales, con el diferencial entre rentabilidad por dividendo y el rendimiento de los bonos que siguen en niveles históricamente altos.

Con una recuperación económica que parece paulatina pero encaminada, y precios que se han recuperado significativamente desde niveles de marzo, **creemos que la expansión de múltiplos no debería ser el factor más importante que explique la evolución de la renta variable** en el futuro. Teniendo en cuenta las expectativas de crecimiento de ingresos y beneficios, y el limitado potencial para que las condiciones financieras sean aún más laxas, **el crecimiento en beneficios empresariales es el principal factor para asistir a un buen comportamiento de la renta variable en próximos meses/años**. Por lo tanto, el foco está en el alcance y velocidad de la recuperación económica, y de los beneficios empresariales.

Consideramos que este escenario ofrece oportunidades para la selección de compañías y gestión "bottom-up". Seguimos sobreponderando empresas de calidad y crecimiento defensivo, bien gestionadas, inmersas en megatendencias, sólidas desde un punto de vista financiero, con elevada generación de caja y retornos sobre el capital empleado interesantes, que actualmente presentan valoraciones razonables. Las encontramos principalmente en **sectores salud, tecnología y consumo básico**. En lo que respecta a las tecnológicas, se abre un debate interesante sobre una posible burbuja y su comparación con lo visto en 2000. No obstante, creemos que la situación es muy distinta a lo visto hace 20 años. En el caso de las FAAMG, estamos hablando de compañías que además de crecer a doble dígito alto, tienen posiciones dominantes en los negocios en los que operan, fuertes barreras de entrada, elevados márgenes brutos y operativos, modelos de negocio ligeros que llevan a retornos sobre el capital elevados y fuerte conversión a caja libre, posición financiera muy saneada (en muchos casos caja neta), y oportunidades de crecimiento futuro, con tamaños de mercado ampliándose y nuevos verticales. Su escalabilidad y la estructura de mercado evoluciona hacia monopolios, y desde un punto de vista de valoración presentan niveles razonables teniendo en cuenta la visibilidad de su crecimiento (FAAMG cotizando a c.4% FCF yield 21e).

Respecto a salud y consumo básico, son sectores más defensivos, con un crecimiento visible a medio largo plazo apoyado en tendencias demográficas y socio-económicas. Farmacéuticas, tecnología médica, alimentación y bebidas, cuidado personal, están presentes de forma significativa en nuestros fondos. Y, por último, vemos oportunidades en sectores cíclicos de calidad, que podrían repuntar con fuerza a medida que nos acercamos al pico de la pandemia. Empresas que actualmente infravaloradas, líderes en su sector, con buena situación financiera, y con fuerte sensibilidad en resultados a una rápida vuelta a la normalidad. Las encontramos principalmente en nichos industriales y materias primas.

Dentro de la renta variable, se plantea la pregunta de si el mejor comportamiento reciente de "value" frente a "growth", es el comienzo de una mayor rotación en el mercado. Esperamos que continúe la rotación de growth/defensivos a value/ciclo a medida que se vaya vislumbrando una cierta normalización de la actividad económica, si bien creemos que es preciso ser selectivo dentro del "value". Buscamos compañías líderes en su sector, con buena situación financiera, y con fuerte sensibilidad en resultados a una rápida vuelta a la normalidad. Las encontramos principalmente en nichos industriales y materias primas. No obstante, persisten algunas dudas: resultados definitivos de las vacunas, timing y retos de distribución y disposición de la población a vacunarse, restricciones a la movilidad en el corto plazo, el reparto de poder en EEUU y con ello dudas sobre mayor estímulo fiscal. Este contexto nos lleva a mantener una exposición a value razonable, en la medida en que la recuperación será lenta y no exenta de volatilidad. Este hecho justifica mantener posiciones en valores de calidad y crecimiento, que presentan posiciones de dominio, crecimiento visible y valoraciones razonables. Creemos por tanto que

una cartera equilibrada entre las dos filosofías es una estrategia adecuada. Por zonas geográficas, Europa está más expuesta al rebote cíclico frente a EE. UU (con mayor peso de un sector tecnológico), aspecto que podría favorecer un mejor comportamiento relativo. Así mismo, la recuperación debería jugar a favor de los países emergentes, apoyados adicionalmente por la recuperación de las materias primas y la debilidad del dólar. En conclusión, en un escenario como el actual, creemos que la gestión bottom-up y la selección de valores tiene cada vez mayor importancia.

En lo que respecta a la Renta Fija, aunque el peor impacto de la crisis parece que ya ha sido superado y el comienzo de la vacunación de la población contra el Covid-19 nos permite poner en el escenario el inicio de la recuperación de la normalidad, la actual evolución de la pandemia, con un incremento en el número de contagios que está propiciando la reimposición de medidas más o menos severas al movimiento, puede tener un notable coste económico en los primeros meses del año y genera incertidumbre sobre el ritmo de recuperación económica que podremos alcanzar en 2021. En contraposición a esta incertidumbre se encuentra la enorme liquidez con la que los bancos centrales están inundando los mercados, que esperamos se mantenga, al menos, durante gran parte de 2021. Ante este escenario, seguimos abogando por mantener cierta prudencia, si bien **vemos un mercado de renta fija en 2021 muy soportado por las compras de los bancos centrales**. Así, en deuda pública creemos que las primas de riesgo de los bonos de la periferia europea seguirán muy contenidas, ya que esperamos que las compras del BCE puedan absorber totalmente el incremento en la emisión de deuda pública que deben llevar a cabo todos los gobiernos europeos para financiar los importantes déficits fiscales a los que se enfrentan. Sí es posible que se genere algo de volatilidad más avanzado el año en el caso de que la pandemia haya sido superada y los países más austeros del euro comiencen a reclamar la vuelta a la ortodoxia fiscal por parte de los periféricos, aunque creemos que el apoyo del banco central está para quedarse.

Igualmente, la deuda corporativa grado de inversión va a estar apoyada por los fuertes programas de compra lanzados por los bancos centrales, por lo que, aunque las valoraciones de estos bonos ya están muy ajustadas, vemos poco riesgo a la baja.

En cuanto a la deuda High Yield, que no cuenta con el apoyo de los bancos centrales, creemos que hay que ser selectivos, recordando que todavía esperamos cierto incremento en las tasas de default. Por tanto, favorecemos la inversión en modelos de negocio resilientes ante la pandemia. Igualmente, favorecemos especialmente entrar en esta categoría mediante subordinación, esto es deuda subordinada high yield de emisores grado de inversión.

EVOLUCIÓN DEL SECTOR (FUENTE: INVERCO)

El volumen de patrimonio de las INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA se situó al 31 de diciembre de 2020 en 508.294 millones de euros, cifra un 1,20% superior a la de finales de 2019, mientras que el número de partícipes y accionistas es de 16.853.303.

FONDOS DE INVERSIÓN MOBILIARIA (FI):

- El patrimonio se situó, al 31 de diciembre de 2020, en 276.497 millones de euros, lo que supone que no se ha producido un incremento de activos respecto del año 2019.
- El número de partícipes se situó en 12.635.711, con un aumento de un 8,20% en el conjunto del ejercicio.

SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE (SICAV):

- El patrimonio alcanzó la cifra de 27.599 millones de euros, que representa un 6,30% menos que en 2019.
- El número de accionistas se ha situado en 382.642, un 7,30% menos que en diciembre de 2019.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2020

Los acontecimientos posteriores al cierre se detallan en la Nota 20 de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020.

Investigación y desarrollo y Medio Ambiente

La Sociedad no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2020.

Adicionalmente, dada la actividad de la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Acciones propias

La Sociedad no tiene acciones propias.

DILIGENCIA DE FIRMA

Que en la sesión del Consejo de Administración que se celebra en Madrid el día 24 de marzo de 2021, conforme a lo establecido en la legislación vigente, se entiende celebrado en el domicilio social y se celebra con asistencia personal, o mediante medios audiovisuales que permiten la identificación de los consejeros que no asisten presencialmente. Todos ellos dan, por unanimidad, su conformidad a la celebración del Consejo en la forma indicada, se adopta por unanimidad el acuerdo de formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de RENTA 4 GESTORA, SGIC, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020, contenidas en un documento que será entregado a la Compañía Auditora y que consta de un balance, una cuenta de pérdidas y ganancias, un estado de cambios en el patrimonio neto, una memoria, un estado de flujos de efectivo, un anexo y un informe de gestión.

Todos los Consejeros presentes, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, firman la presente diligencia.

Madrid a 24 de marzo de 2021



D. Antonio Fernández Vera
Consejero Delegado y Presidente



D. Luis Ramón Monreal Angulo
Vocal



D. Enrique Centelles Echeverría
Vocal